Publicado en *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://arquitectes.cat)

Nueva Zelanda: PAISAJE TRIDIMENSIONAL

© BIENNAL PAISATGE BARCELONA

Publicado:
17 Julio 2019

La fundación del paisaje de Nueva Zelanda afirma que este afecta a todos, desde a quién nació y vivió allí, hasta quien viaja por el país; repercutiendo a nuestras aspiraciones y lugares de vida con los que nos sentimos identificados. La consciencia medioambiental ha ido creciendo desde la segunda mitad del siglo XX y esto ha dado resultado a un auge de la gestión del paisaje debido al interés público a los recursos naturales y físicos que determinan la cualidad del paisaje. No obstante, hace falta añadir que la política de paisaje en Nueva Zelanda está en un momento delicado, en parte por la solicitación de presupuestos para el desarrollo de un Código de práctica de paisaje que el Ministerio de Medio ambiente ha iniciado. Todo esto, responde a la voluntad de relacionar los conocimientos biculturales del paisaje con aspectos de impacto ambiental, tal y como son

el cambio climático y el crecimiento del turismo.

La problemática para definir este código es la inconsistencia del método para las evaluaciones de paisajes, ya que se debe evitar obstruir la resiliencia intrínseca del paisaje, a la vez que se establece las herramientas de evaluación y diseño de paisajes, en zonas urbanas y también en rurales. Aquí entra en juego la arquitectura de paisaje, la cual siempre ha sido el foco principal de crítica pública (des de la preparación de planes, formación de políticas y prácticas profesionales) debido a que las herramientas de trabajo y análisis son (en parte) valores difícilmente se pueden mesurar, avaluar, cuantificar; pero que se deben ajustar a la realidad más objetiva. Las nuevas políticas tienen como origen los parámetros lingüísticos y sociales indígenas, guiados por las influencias del paisaje, donde tenías peso las caracterizaciones de la naturaleza para la comprensión inherente del mundo. No obstante, cabe remarcar las diferencias que las nuevas políticas establecen para la definición de paisaje y los valores propios de cada caso. Por ejemplo, ¿dónde quedan las protecciones del los paisajes naturales cultivados? Algunos expertos afirman que no hace falta poner esfuerzos en estos entornos ya que en cierta manera han estado alterados por el hombre; pero en cambio, otros defiensan que no es condición única que un entorno este libre de estructuras o sin ningún influencia humana evidente, y que por lo tanto, tienen el mismo derecho a la hora de evaluación y investigación de sus valores únicos.

Este punto de inflexión nos lleva a recoger la tridimensionalidad del paisaje, tanto en aspectos de tiempo, espacio y atributos; y que por este motivo no hay que pensar que hay una definición cerrada y universal, ya que fuera de los esquemas delimitados por denominadores comunes existen las características de cada lugar (ciencias naturales,

cualidades físicas, historia y uso) y las percepciones (vistas, experiencias?), que son los factores que Nueva Zelanda busca aplicar a su futuro código de paisaje.

Source URL: https://arquitectes.cat/es/content/nueva-zelanda-paisaje-tridimensional